

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

814 *PUERTO DE MOGAN, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 173 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 22 de abril de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.- Presentación por parte de la Sra. Consejera Delegada, de la sociedad, de la solicitud recibida de la Cofradía de Pescadores de Playa de Mogán. Análisis de la misma y toma de acuerdos sobre este punto.

Segundo.- Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta presentada por la sociedad Ciotelm, S.L, relativa al inmueble que explota en el puerto.

Tercero.- Presentación por parte de la Sra. Consejera Delegada, de la sociedad, de documentación relativa a la solicitud de prórroga de la concesión del puerto deportivo. Toma de acuerdos sobre este punto.

Cuarto.- Presentación, análisis y aprobación, en su caso, del nuevo acuerdo entre Puerto de Mogán, S.A. y la sociedad Ciotelm, S.L, relativo al inmueble que explota en el puerto.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Mogan, 17 de marzo de 2026.- El Presidente del Consejo de Administracion, Santiago Ara Quero.

ID: A260010657-1